

**MAYOPUBLICIDAD S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

MAYO PUBLICIDAD S.A. con número de RUC 0990355908001, fue constituida el 13 de septiembre de 1978 bajo la normativa vigente en el Ecuador. Su objeto social es actuar como agencia de publicidad, participar en toda clase de concursos ya sean privados o con el Estado y brindar servicios de asesoría técnica así como de capacitación.

El capital suscrito es de USD \$ 375.890 divididos en 375.890 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

ACCIONISTAS	N.ACCIONES	VALOR NOMINAL	MONTO DEL CAPITAL	%	DIVIDENDOS REPARTIDOS EN 2012
FELIPE NAVASCUES	75178	1	75.178,00	20%	3.389,69
JUAN SAUX	300712	1	300.712,00	80%	30.507,24
<b>TOTAL</b>	<b>375890</b>		<b>375.890,00</b>	<b>100%</b>	<b>33.896,93</b>

Luego de convertir los estados financieros de NEC's a NIIF's al 31 de diciembre de 2012, se genera una utilidad por acción de USD \$ 0.28 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada en la Calle Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional e internacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2012 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
ESTRADA PERLAZA XAVIER FERNANDO	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	28/07/2003	3
NAVASCUES OLIVA FELIPE	GERENTE GENERAL	27/01/2009	5
ZAMBRANO DAVILA SANDRA MABEL	COUNTRY MANAGER	05/11/2010	5

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF's.**

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa bajo NIIF's. Existen algunas exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF's las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 F.

## **3. BASES DE ELABORACIÓN**

Estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), información que sirve para comparar los efectos de implementación. Los efectos de la adopción de las NIIF's y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF's se detallan en cada uno de los estados financieros y en las políticas descritas a continuación.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

## **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

### **A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **MAYO PUBLICIDAD S.A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### **B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **D. Activos fijos y otros activos.**

##### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiéndose como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

##### ***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>% de depreciación</b>
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de Oficina	10	10,00%
Maquinaria	10	10,00%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	10	10,00%
Edificios	40	2,50%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Valor residual</b>
Muebles y Enseres	0%
Equipos de Oficina	0%
Maquinaria	0%
Equipos de Computación	0%
Vehículos	20%
Edificios	20%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto inmuebles y vehículos:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

- b. Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles y vehículos:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

**D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

***Provisión:*** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

***Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:*** Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

#### **E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### ***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

### **Impuesto a la renta corriente**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2012 se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del **13% sobre** las utilidades sujetas a capitalización.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **6. CAJA - BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene un saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 1.912.323,48 de acuerdo al siguiente cuadro:

*(Expresado en Dólares)*

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
0002/5	FONDOS FIJOS	300,00
0501/4	BANCO PROMERICA CTA. CTE.Nº.1047122008	249.837,03
0010/5	CERTIFICADOS BANCARIOS	264.979,45
0534/4	INVERSION DE ALTA LIQUIDEZ (a)	1.397.207,00
<b>Total</b>		<b>1.912.323,48</b>

(a) La compañía mantiene un acuerdo con el Banco del Pichincha que sobre el saldo de USD 50.000,00, es decir el sobrante de este fondo se debita por la noche como Inversión Overnight y es acreditado al siguiente día, El 28 de diciembre del 2012 se debita USD 1.397.207,00.

## 7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2012 se presentan a continuación:

*(Expresado en Dólares)*

Tipo Comp.	Cliente	Valores
Cliente: 0809/6	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	282.939,92
Cliente: 0033/9	CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A.	268.664,83
Cliente: 0309/9	JABONERIA WILSON S.A.	146.615,32
Cliente: 0034/7	TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.	123.779,16
Cliente: 0477/6	SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. SOCIEDAD ANONIMA	122.486,76
Cliente: 0999/9	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	91.767,03
Cliente: 0473/5	SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION C	79.657,15
Cliente: 0035/5	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	72.389,26
Cliente: 0212/7	EMPRESA PUBLICA CORREOS DEL ECUADOR CDE E.P.	66.600,00
Cliente: 0324/2	BEIERSDORF S.A.	51.784,73
Cliente: 0812/7	EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A. E.E.Q.	49.800,45
Cliente: 1021/9	SKYTIVA NEGOCIOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.	48.697,08
Cliente: 0708/5	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	44.800,00
Cliente: 0552/9	LAFARGE CEMENTOS S.A.	38.335,34
Cliente: 0009/9	KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.	37.033,42
Cliente: 0323/4	ECUAJUGOS S.A.	27.650,55
Cliente: 0671/6	ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.	14.563,20
Cliente: 0038/8	RELAD S.A.	14.280,93
Cliente: 0908/2	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP	12.642,20
Cliente: 0168/8	MARIA ELENA TINAJERO DELGADO	10.093,62
Cliente: 0830/3	INDUVALLAS CIA. LTDA.	8.816,28
	OTROS CLIENTES	176.059,35
<b>TOTAL</b>		<b>1.789.456,58</b>

En cuanto a los períodos de cartera, el plazo de cobro otorgado a sus clientes oscila entre 15 a 90 días.

Como parte del proceso de las NIIF's se realizó el reconocimiento del ingreso por trabajos realizados y ejecutados durante el periodo 2012 y que por políticas de cada uno de los clientes no se efectuó la Facturación - venta por un valor de \$ 1,317,986.22

*(Expresado en Dólares)*

Cliente	Valores
CNE	269.624,83
CNE	155.444,92
CNE	141.004,93
CNE	128.533,72
CNE	99.060,00
MINISTERIO TRANSPORTE	98.004,96
PETROCOMERCIAL	90.540,10
SENECYT	89.988,81
CORREOS	61.355,00
EC.ESTRATEGICO	44.596,00
SNECYT	41.500,00
SENAGUA	34.000,00
SUPER DE BANCOS	30.824,88
SENAGUA	15.143,17
CNT	8.491,35
U.CATOLICA	7.560,00
MET	1.117,06
EMBAJADA AMERICANA	478,74
TAME	456,75
MINISTERIO FINANZAS	261,00
<b>Total</b>	<b>1.317.986,22</b>

## **8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2012 existen cuentas por cobrar por USD \$ 1,008,834.84 los cuales corresponde a valores que deben ser reembolsados por terceros durante el año 2013. Del valor indicado USD \$ 182.294,71 es por reembolsos pendientes de cobro a IPG MEDIABRANDS, Además el valor de \$ 604.789,12 corresponde a pólizas que se entregaron a clientes del estado como garantía por concepto de FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO y dinero que se entrego como anticipo a proveedores por trabajos a continuación un resumen de los valores pendientes de cobro:

*(Expresado en Dólares)*

Cuenta	Valor
MINISTERIO DEL INTERIOR SE CRUZA EN ENERO	312.090,83
CNE GARANTIA ENTREGADA CON CH.	250.000,00
SET por EC GARANTIA ENTREGADA A LA EMPRESA DE SEGUROS	17.448,29
GARANTIA CNT ENTREGADA A LA EMPRESA DE SEGUROS	25.250,00
GRUPO MERCANTIL EDMARCAL	53.800,00
ROMAN ROJAS MARY LUCIA	45.000,00
INITIATIVE MEDIA COLOMBI	182.294,71
MAXTIMSA S.A.	26.285,00
GRUPO EL COMERCIO	19.079,89
EL TELEGRAFO	15.866,19
REFORMER S.A.	13.619,20
COMPAÑÍA ANONIMA EL UNIVERSO	9.258,31
OTROS PROVEEDORES	26.059,41
<b>Total</b>	<b>996.051,83</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 la Compañía ha entregado garantías por USD 12.783,01 para el arriendo de las oficinas en las cuales realiza sus operaciones a continuación se presenta un detalle de los beneficiarios de dichas garantías.

*(Expresado en Dólares)*

Proveedor	Valor
SR. HECTOR TUPIZA	6.446,08
SR. JORGE ALVAREZ	2.122,90
ING. IVAN ESCOBAR	1.864,47
FERMINA ACOSTA LOPEZ	1.449,56
NELIDA PUPULIN PASTORINO	900,00
<b>Total</b>	<b>12.783,01</b>

## 9. CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene un saldo de crédito tributario del Impuesto a la Renta por USD \$ 113.033,68 el cual puede ser utilizado para compensar el impuesto que se genere en los próximos años o en caso que la Administración de la Empresa lo considere, se puede realizar un reclamo de pago en exceso ante la Autoridad Fiscal.

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos registrados en los distintos elementos de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Descripción	Equipo de Computo	Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	Vehículos	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	19.677,11	6.103,37	27.247,04	-	53.027,52
Adquisiciones	10.722,23	-	-	48.196,42	58.918,65
Depreciación	(15.121,34)	(826,21)	(4.046,27)	(3.534,41)	(23.528,23)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	15.278,00	5.277,16	23.200,77	44.662,01	88.417,94

## 11. MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene registrado un activo cuyo costo inicial fue de USD \$ 107.890,21 el cual corresponde a mejoras efectuadas en las propiedades arrendadas para el desarrollo de las actividades para las que fue constituida, del valor indicado se ha amortizado USD \$ 91.069,27 en función del plazo estipulado en los contratos de arrendamiento, los movimientos de esta cuenta son los siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

ACTIVOS FIJOS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
MEJORA EN PROPIEDAD ALQUILADAS	82.662,02	25.228,19		107.890,21
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>82.662,02</b>	<b>25.228,19</b>	-	<b>107.890,21</b>
AMORTIZACION CARGAS DIFERIDAS (CASA)	66.127,50	16.532,40		82.659,90
AMORTIZACION CARGAS DIFERIDAS (EDIFICIO)		8.409,37		8.409,37
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>74.536,87</b>	<b>24.941,77</b>	-	<b>91.069,27</b>
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>8.125,15</b>	<b>286,42</b>	-	<b>16.820,94</b>

## 12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.  
 NOTAS EXPLICATIVAS FINANCIERAS NIIF's  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Tip.Comp.	Proveedor	Valores
Proveedor: 0003/3	TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.	381.060,32
Proveedor: 0008/2	CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV	274.002,31
Proveedor: 1180/8	IPG MEDIABRANDS S.A.	198.996,33
Proveedor: 1483/2	ILEDNYM S.A.	81.788,00
Proveedor: 0009/9	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	75.900,62
Proveedor: 0333/9	RELAD S.A.	73.469,24
Proveedor: 2364/6	GRUPO MERCANTIL EDMARCAL CIA. LTDA.	70.540,50
Proveedor: 1697/5	DELLE-DONNE& REINBERG PUBLICIDAD CREATIVA CIA.LTDA	62.425,91
Proveedor: 2131/9	INDUVALLAS CIA. LTDA.	54.181,32
Proveedor: 0427/8	RADIO CANELA S.A.	53.427,21
Proveedor: 2343/7	SKYTIVA NEGOCIOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.	42.237,19
Proveedor: 2132/7	ARBOLEDA SEGURA IMAGINARIOS CIA LTDA	41.313,85
Proveedor: 0017/9	CRATEL C.A.	39.154,26
Proveedor: 1396/7	MARIA ELENA TINAJERO DELGADO	37.966,24
Proveedor: 0005/8	CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION S.A.	34.902,54
Proveedor: 1741/4	PROMOCIONES MÓVILES PROMOVIL CIA. LTDA	33.550,20
Proveedor: 0085/3	VELASTEGUI DOMINGUEZ HOLGER AUGUSTO	31.992,72
Proveedor: 0004/1	TELEVISORA NACIONAL C.A.	29.895,22
Proveedor: 2250/6	COMPAÑIA ECUAENLACE S.A.	29.609,94
Proveedor: 2083/9	COOLBRAND PUBLICIDAD S.A.	26.504,86
Proveedor: 1513/6	RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A.	26.123,80
Proveedor: 0478/4	MULTICINES S.A.	24.513,79
Proveedor: 2125/5	RADIOEVENTOS S.A.	24.058,22
Proveedor: 1495/3	AMERICAQUITO S.A.	23.852,44
Proveedor: 1955/7	MAYO ANDINA S.A.C	23.846,48
Proveedor: 1880/2	TELEVISION Y RADIO DE ECUADOR E.P. RTVECUADOR	23.753,76
Proveedor: 0553/7	LESOTHO S.A.	22.985,56
Proveedor: 0877/9	TECNOGRAF	21.764,96
Proveedor: 1948/5	QENKODESING SOLUCIONES GRAFICAS CIA.LTDA	19.762,97
Proveedor: 2369/5	FRED GALO MALTA MOSQUERA	19.166,00
Proveedor: 1461/5	TELMO ANTONIO FRAGA BENAVIDES	18.649,90
Proveedor: 1915/5	GENERACION SISTEMAS CIA.LTDA	18.363,58
Proveedor: 0466/3	CINEMARK DEL ECUADOR S.A.	17.760,00
Proveedor: 2367/9	GRAN COMERCIO CIA LTDA	17.470,73
Proveedor: 1615/5	DELGADO FRANCO ANGEL ANTONIO	16.563,82
Proveedor: 2370/1	DE LA CERDA PRADEL PAULA ANDREA	16.056,90
Proveedor: 2420/6	MONICA CABEZA DE VACA PUBLICIDAD CIA. LTDA.	16.002,80
Proveedor: 2368/7	PROSIGNS S.A.	15.390,00
Proveedor: 1428/7	RADIO HIT S.A.	14.801,48
Proveedor: 1970/9	YUNDA MACHADO JORGE HOMERO	14.599,80
Proveedor: 2355/8	MACHDEPORTES CIA. LTDA.	14.376,52
Proveedor: 1771/1	TELESHYRI S.A.	14.245,47
Proveedor: 1761/5	RADIO Y TELEVISIÓN 44 S.A.	13.494,37
Proveedor: 1659/8	LOWEECUADOR S.A.	12.861,54
Proveedor: 0220/7	TEVECORP S.A.	12.418,86
Proveedor: 1496/1	FILMEIKERS S.A.	11.572,24
Proveedor: 2264/3	ENTRETENIMIENTO DEL PACIFICO S.A. ENTREPASA	9.918,55
Proveedor: 0861/7	CORPORACION EL ROSADO S.A.	9.701,40

MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.  
 NOTAS EXPLICATIVAS FINANCIERAS NIIF's  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Proveedor: 1517/7	GARCIA PALMA HECTOR OSWALDO	9.483,32
Proveedor: 1514/4	UNIONSOBERANA S.A.	9.472,04
Proveedor: 0757/5	SEGUROS ORIENTE S.A.	9.272,88
Proveedor: 2209/8	TELEVISION ESMERALDEÑA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA	9.001,10
Proveedor: 2084/7	HC GLOBAL S.A.	8.996,21
Proveedor: 2223/3	ANDRES VASCONEZ RUEDA	8.788,40
Proveedor: 2004/3	TELECANELA S.A.	8.720,99
Proveedor: 0896/3	TELEFICAZ S.A.	8.503,50
Proveedor: 0090/9	MANAVISION S.A.	8.446,54
Proveedor: 0169/6	RADIO CARAVANA S.A.	8.387,55
Proveedor: 2305/1	REFORMER S.A.	8.310,80
Proveedor: 0556/1	RADIO ELITE 99.7 S.A.	8.142,08
Proveedor: 0657/2	SEGUNDO RAMON GUARANGA CARRILLO	8.114,63
Proveedor: 2419/1	MERCHAN POLANCO PATRICIA ESTELA	8.026,40
Proveedor: 0328/3	ANDIVISION S.A.	8.024,12
Proveedor: 0346/8	SONORAMA S.A.	7.903,20
Proveedor: 2177/8	FESTATI S.A.	7.867,37
Proveedor: 0690/9	VISION UNO VIUNO S.A.	7.665,72
Proveedor: 0081/2	TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.	7.620,75
Proveedor: 0966/9	E-OPEN SOLUTIONS CIA. LTDA.	7.517,75
Proveedor: 0714/9	IBOPE TIME ECUADOR S.A..	7.269,42
Proveedor: 0052/3	CABLEVISION S.A.	7.179,47
Proveedor: 2268/4	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA	7.134,80
Proveedor: 0327/5	TEVECABLE S.A	6.987,45
Proveedor: 2354/1	DIEGO ERNESTO CAMACHO VEINTIMILLA	6.925,49
Proveedor: 0555/3	FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC)	6.858,81
Proveedor: 2387/1	COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE PICHINCHA	6.837,60
Proveedor: 1516/9	LA HERENCIA ECUATORIANA JOSE MEJIA CIA. LTDA.	6.752,10
Proveedor: 1782/4	MAGICSOUND&MUSIC CIA.LTDA	6.654,80
Proveedor: 1607/5	GUSTAVO ERNESTO VON LIPPKE AYABACA	6.634,93
Proveedor: 0381/2	TELEVISION MANABITA S.A T.V.M	6.621,39
Proveedor: 0926/7	JARA MACANCELA MELIDA REGINA	6.481,76
Proveedor: 0698/2	EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA	6.384,66
Proveedor: 0051/5	RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO S.A. RAPASA	6.375,60
Proveedor: 0358/9	PIEDRA LEDESMA JORGE DAVID	6.253,13
Proveedor: 1612/2	RADIO AMERICA STEREO S.A. "RADAMETSA"	6.192,94
Proveedor: 2315/6	GUERRERO ESPINOSA CARLOS AGUSTO	6.156,00
Proveedor: 1858/7	MIKETTA MORENO LISSETTE ELENA	6.127,36
Proveedor: 0360/3	FUNDACION JESUS DEL GRAN PODER	6.032,43
Proveedor: 1540/9	MENDOZA LLERENA ANA PATRICIA	5.916,94
Proveedor: 1569/1	ALMEIDA CARDENAS FAUSTO	5.909,76
Proveedor: 1781/6	LA VOZ DE MANABI VODEMA S.A.	5.877,73
Proveedor: 2272/3	IVICH JIJON GINO	5.839,28
Proveedor: 2068/7	IMPULSO COMUNICADORES S.C.	5.786,64
Proveedor: 0285/9	JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA.	5.736,40
Proveedor: 0283/4	TELEONDA MUSICAL FM CIA. LTDA.	5.561,43
Proveedor: 1574/7	SALINAS QUEVEDO ZAIDA CARLOTA	5.274,26
Proveedor: 0978/1	RADIO SISTEMSA S.A.	5.231,58
Proveedor: 2030/8	NUEVA EMISORA CENTRAL C.LTDA.	5.212,08

Proveedor: 1494/5	RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. (RADIOSA)	5.146,42
Proveedor: 2353/3	PLUSHOTEL S.A.	5.115,13
Proveedor: 1529/8	QUINGA GUAZUMBA JOSE JULIO	5.096,15
	OTROS PROVEEDORES	365.906,16
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>2.898.635,07</b>

Las empresas LOWECUADOR S. A. , MAYO ANDINA S.A.C. MAYOPUBLICIDAD COLOMBIA S.A. Y MAYO PUBLICIDAD S.A. son partes relacionadas de MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S. A., el saldo en favor de dichas empresas se genera por comisiones acordadas en condiciones de mercado libre, el saldo de dichas cuentas a diciembre de 2012 totaliza **USD \$ 43.633,29**

Adicionalmente, existen otras cuentas por pagar a Compañías relacionadas del exterior las cuales tienen un saldo de USD \$ 25.389,87 en total.

*(Expresado en Dólares)*

Proveedor	Valor
PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS S.A.	16.664,10
TURNER BROADCASTING SYSTEM LATIN AMERICA, INC.	7.015,00
MTV NETWORKS LATIN AMERICA	996,98
ADVERTMIND S.A.	713,79
<b>Total</b>	<b>25.389,87</b>

Finalmente, mantiene un saldo de cuentas por pagar con proveedores externos independientes por USD \$ 29.869,68.

*(Expresado en Dólares)*

Proveedor	Valor
DRAFTFCB LATIN AMERICA	23.405,68
MAYO PUBLICIDAD S.A.	5.939,47
FCB WORLD WIDE SA DE CV	524,53
<b>Total</b>	<b>29.869,68</b>

En cuanto a los períodos de pagos con los proveedores tienen un diferimiento de 15 a 90 días.

### 13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene cuentas por pagar por los siguientes conceptos y valores:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	REF	VALORES
Cuenta: 0071 - PROVEEDORES IPG	(1)	161.954,22
Cuenta: 0058 - MARIA ELENA TINAJERO	(2)	78.375,57
Cuenta: 0052 - PROVISION CHEQUES ANULADOS	(3)	53.544,02
Cuenta: 0041 - PROVISION HOC		2.555,98
Cuenta: 0026 - BANCO DEL PICHINCHA		883,90
Cuenta: 0009 - VARIOS		6.164,22
<b>TOTAL</b>		<b>303.477,91</b>

- (1) Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores, valores que deberán ser reembolsados por IPGMEDIABRANDS, según se indica en la nota 8 sobre otras cuentas por cobrar.
- (2) Corresponde a una garantía entregada para publicaciones en prensa por parte de un tercero, la cual deberá ser devuelta en el momento en que culmine el plazo de cobertura o la cancelación del cliente.
- (3) Se genera por cheques emitidos y no cobrados por los proveedores.

### 14. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía ha recibido anticipos de parte de sus clientes por USD \$ 652.879,88, el detalle de dichos valores es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

CLIENTES	VALOR
CNE	570.851,58
CUPER DE BANCOS	48.000,00
PETROCOMERCIAL	34.028,30
<b>TOTAL</b>	<b>652.879,88</b>

Los valores indicados, serán liquidados en su totalidad durante el año 2013 una vez concluido el trabajo.

## 15. SOBREGIRO BANCARIO

El 31 de diciembre del 2012 la Compañía efectuó una inversión de alta liquidez por la noche del 28 de Diciembre del 2012, por fin de año y feriado decretado por el gobierno esta inversión que debió estar acreditado el 29 de diciembre del 2012 se traslado al 2 de enero del 2013 por lo que por recomendación de Auditoria se propone realizar los asientos que se detallan a continuación para el registro del sobregiro bancario de USD 955.258,00.

*(Expresado en Dólares)*

	Cuenta	Debito	Crédito
Asiento 1	Inversiones de alta liquidez	1.397.207,00	
	Bancos		1.397.207,00

	Cuenta	Debito	Crédito
Asiento 2	Bancos	955.258,00	
	Sobregiro Bancario		955.258,00

## 16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía reconoce mediante NIIF's una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, en función del cual se generó una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 25 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo antes citado.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 7,00%.
- Tasa de incremento salarial del 3,00%.
- Tasa de incremento de pensiones 2,50%.
- Tabla de rotación promedio 8,90%.
- Vida laboral promedio remanente 7,8.
- Tabla de mortalidad e invalidez TM IESS 2002.

Considerando los efectos tenemos una salida de 5 trabajadores generando una reversión de desahucio y jubilación patronal sobre Ganancia por reversión de jubilación patronal y desahucio por USD \$ 5.549,31 los datos son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO 2011	EFEECTO SALIDA PERSONAL 2012	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2012	GASTO DEL PERIODO 2012	SALDO LUEGO AJUSTES
DESAHUCIO	12.556,61	1.283,03	11.273,58	4.223,32	15.496,90
JUBILACION PATRONAL	47.119,57	4.266,28	42.853,29	13.239,34	56.092,63
<b>TOTAL</b>	<b>59.676,18</b>	<b>5.549,31</b>	<b>54.126,87</b>	<b>17.462,66</b>	<b>71.589,53</b>

Además se realiza un reconocimiento de la deducibilidad de acuerdo a los años de servicio de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	TRABAJADORES	VALOR
DEDUCIBLE	4 MAS DE 10 AÑOS SERVICIO	5.896,48
NO DEDUCIBLE	25 MENOS DE 10 AÑOS DE SERVICIO	7.342,86
<b>TOTAL DESAHUCIO</b>	<b>29 TRABAJADORES</b>	<b>13.239,34</b>

## 17. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 23%, tarifa que estaba vigente para el año 2012; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en activos y pasivos por impuestos se reversan por el reconocimiento de jubilación patronal y desahucio, dando lugar a la reversión de un activo por impuestos diferidos, según se indica a continuación:

- Aumento en valoración de activos fijos – Pasivo por impuestos diferidos.
- Activo por impuesto diferido – Jubilación patronal.
- Activo por impuesto diferido – Desahucio.

A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

*(Expresado en Dólares)*

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Regulado con Impuesto a la renta corriente	Saldos al fin del año
Activos (Pasivos por impuestos diferidos en relación a:					
Propiedad y equipo	(5.118,00)	(461,26)	-	-	(5.579,26)
Provisión de jubilación patronal	8.819,94	2.017,56	-	-	10.837,50
Provisión de bonificación por desahucio	2.021,53	866,49	-	-	2.888,02
<b>Total</b>	<b>5.723,47</b>	<b>2.422,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.146,26</b>

## 18. PATRIMONIO

### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 23.810,11, sin embargo de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley de Compañías podrá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades dando origen al nuevo saldo por el valor de \$ 33.959,00 de acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	197.177,23
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	29.576,58
IMPUESTO A LA RENTA	66.111,78
<b>TOTAL</b>	<b>101.488,87</b>

<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>10.148,89</b>
----------------------	------------------

**Resultados acumulados – saldo de ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's**

El efecto neto generado por la adopción de la NIIF's, sufre una disminución quedando como resultado al 31 de Diciembre 2012 un saldo de USD \$ 11.717,67, según se indica a continuación:

*(Expresado en Dólares)*

Saldo 2011	(47.965,78)
Reversión asientos Niffs	36.248,11
<b>TOTAL</b>	<b>(11.717,67)</b>

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 artículo segundo, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" completas, en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta contable "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" representa una pérdida de USD \$ 11.717,67, por lo tanto, la Junta General de Accionistas debe tomar una decisión sobre el tratamiento que se aplicará al saldo de dicha cuenta, en función de los dos párrafos anteriores.

## **19. IMPUESTO A LA RENTA**

### **Conciliación tributaria**

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Utilidad antes 15% Participación trabajadores	197.177,23
(-) 15% Participación Trabajadores	<u>29.576,58</u>
Utilidad según estados financieros antes de	

impuesto a la renta	167.600,65
(+) Gastos no deducibles	14.034,45
(-)Beneficios por contratación de empleados discapacitados	<u>2.190,00</u>
Base imponible para el Impuesto a la renta	179.445,10
Impuesto a la renta	41.272,37
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	(52.523,84)
Anticipo mayor que el Impuesto Causado	(52.523,84)
(-) Retenciones en la fuente	(141.632,93)
(-)Crédito tributario años anteriores	<u>(23.924,59)</u>
<b>Crédito tributario a favor del Contribuyente</b>	<b>(113.033,68)</b>

## 20. GASTO IMPUESTO A LA RENTA

Los movimientos del gasto impuesto son los siguientes:

Sobre utilidad	45.350,76
Sobre no deducibles	813,03
Por deducciones trabajadores	(6.802,61)
Por deducción discapacitados	(503,70)
Por anticipo mínimo	<u>11.251,47</u>
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>50.108,95</b>
Castigo activos por impuestos diferidos	13.725,52
Ajuste en pasivos por impuestos diferidos por cambio de tarifa	<u>(137,58)</u>
<b>Gasto impuesto a la renta diferido</b>	<b>13.587,94</b>
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>63.696,89</b>

Impuesto a la Renta corriente	50.108,95
Devengamiento de pasivo por impuestos diferidos sobre revaluaciones	<u>2.414,89</u>
<b>Total Impuesto a la Renta causado</b>	<b>52.523,84</b>

**Movimiento de impuestos  
diferidos**

**11.173,05**

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

- ✓ 0,2% del patrimonio total
- ✓ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- ✓ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- ✓ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

## **20. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de registro de los ajustes por aplicación de las NIIF's y la generación del segundo juego completo de 5 estados financieros bajo requerimientos de dichas normas, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.



Felipe Navascués Oliva  
GERENTE GENERAL  
MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.



Christian Serrano  
CONTADOR